MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

GS-2026-_ 1 38 9 8 6 – -CODIT–GUTAH- 20.1

San José de Cúcuta, 02 de noviembre de 2026

Señor Patrullero
MARIO ANDRES ESPITIA FERNANDEZ
mario.espitia4004@correo.policia.gov.co
Avenida 27 # 22 – 14 Barrio Belen
Cúcuta - (Norte de Santander)

Asunto: Citación a fin de cumplir notificación personal Resolución No. 0832 del 27-10-2026

De manera atenta me permito solicitar al señor Patrullero MARIO ANDRES ESPITIA FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.193.105.979 expedida en Barranquilla (Atlántico), sírvase informarnos dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente comunicación, si desea ser notificado personalmente o por medio de notificación electrónica, del contenido de la Resolución No. 0832 del 27/10/2026, procedente del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

Se le suministra el correo electrónico mecuc.gutah-hilab@policia.gov.co abonado celular 3208726377 del responsable de notificaciones de retiro de la MECUC, para que tome contacto durante el plazo establecido y se nos informe en dado caso a fin de trasladarnos a las instalaciones de su residencia y poder realizar la notificación personal o de forma electrónica por intermedio del correo electrónico que usted nos indique.

De no manifestarse dentro del término expuesto anteriormente se procederá a notificar el acto administrativo por aviso, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Atentamente,

Intendente Jefe **JOSE BENEDICTO ROLON ESCALANTE**
Jefe Grupo Talento Humano MECUC (E)

Anexo: cero (00) folios (Anexos).

Elaboró: Subintendente Yurley Astrid Velandia Ovalles
MECUC - GUTAH.

Fecha de elaboración: 02/11/2026
Ubicación: Documentos 2026

Avenida Demetrio Mendoza calles 22 y 24 Barrio San Mateo
Tel. 5760622 Ext. 266124
mecuc.gutah@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA